

ANUNCIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN FARMACÉUTICA PARA REANUDAR LA FASE TERCERA DEL CONCURSO CON LAS CITACIONES PARA LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO.

Como consecuencia de los pronunciamientos de los Tribunales de Justicia sobre los diversos recursos en relación a la orden de convocatoria de oficinas de farmacia, la Consejería de Salud y Bienestar Social, asesorada por los Servicios Jurídicos de la Junta de Andalucía, pospuso las citaciones previstas para los días 23, 24, 25 y 26 de octubre de 2012, con el objetivo de garantizar la continuidad del concurso de acuerdo a las decisiones vinculantes de los Tribunales, de forma que su desarrollo se realice acorde al interés general y a las expectativas de los participantes en la convocatoria.

Una vez publicada la Orden de esta Consejería de 12 de diciembre de 2012, por la que se ejecutan las sentencias ya mencionadas, y tras la ratificación de la totalidad de las oficinas de farmacia de fase segunda, circunstancia que está prevista para el día 6 de junio, procede reanudar la fase tercera del concurso.

Las oficinas de farmacia ofertadas para esta fase tercera son las mismas que se publicaron por Resolución de 11 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica, (Boja nº 182 de 17 de septiembre de 2012).

Por ello, se cita a las personas relacionadas en las siguientes tablas para los días 13 y 14 de junio de 2013, a las 9:30 horas. Se seguirán realizando citaciones por orden de puntuación definitiva en el caso de que no se ratifiquen en estos dos días todas las oficinas de farmacia ofertadas en esta fase tercera.

Como en ocasiones anteriores, finalizados los actos de ratificación de cada día, se anunciará en esta misma página web las oficinas que hayan sido ratificadas.

Las comparecencias se realizarán de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Se celebrarán en el Salón de Actos de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la JUNTA DE ANDALUCIA, planta baja del Edificio Arena 1, Avda. de la Innovación de Sevilla
- 2) Estará presente tanto personal funcionario de esta Consejería así como miembros de la Comisión de baremación cuya composición fue aprobada por Resolución de 5 de octubre de 2010 por esta Dirección General.
- 3) Las personas participantes podrán concurrir personalmente o debidamente representadas, conforme a las reglas de representación contenidas en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- 4) Las personas que asistan, tanto si es la interesada como si lo es por representación, deberán presentar documento identificativo (DNI, Pasaporte)

correspondiente y de la representación que ostenta, en este último caso, junto con la copia del documento identificativo de la persona representada.

- 5) Se levantará diligencia en relación a todos los participantes citados.
- 6) En caso de que se ratifique la oficina de farmacia ofertada se cumplimentará el Anexo VI que acompaña a la Orden de 8 de abril de 2010 que le será facilitado en el mismo momento de comparecer, donde se da conformidad a la elección de la oficina de farmacia que le ha correspondido.
- 7) Dado que la comparecencia puede ser personal o mediante representante, solo se considerarán justificadas las ausencias de las personas citadas, cuando estén motivadas por circunstancias imprevistas “in itinere” que en cualquier caso, deberán ser comunicadas antes de la hora citada por vía telefónica (tl. de la Consejería de Salud y Bienestar Social 955006300). Dichas circunstancias deberán ser acreditadas fehacientemente.
- 8) Por otro lado, se recuerda que conforme al artículo 5.5 de la Orden de convocatoria “Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes no podrán modificarse las oficinas de farmacia solicitadas ni el orden de preferencia de las mismas” de tal manera que el código de oficina de farmacia que se oferte a las personas llamadas a conformidad obedece al orden de preferencia presentado en concreto para esta fase y no a posibles escritos posteriores.

Quedan citados para el día 13 de junio a las 9,30 horas los siguientes participantes:

Nº orden	Nº solicitud	Nombre	Apellidos	DNI
1.	2653	JUAN	JEREZ ROJAS	25996729J
2.	3786	MARIA MERCEDES	MORENA MORALES	05646541H
3.	594	JOSE	CASTRO PEREZ	24854268P
4.	3388	MARIA VIRTUDES	HEREDIA GARCIA	24263453V
5.	3853	NIEVES	SANCHEZ SAN FULGENCIO	41455793H
6.	1616	ASCENSION	CARDENAS POVEDANO	52487653C
7.	1138	JOSE MANUEL	NAVARRO GARCIA	27488437X
8.	2693	LUIS	RODRIGUEZ SOTERAS	29750847W
9.	1783	MANUEL	MOZO MARTIN DE OLIVA	32050968P
10.	146	MARIA JESUS	ACUÑAS FERNANDEZ	25329328A
11.	726	ROCIO ARAN	CARO MARQUEZ	20435642G
12.	2188	ESTER	PEREZ SOTO	75873771Z
13.	528	MANUELA PILAR	ALARCON FERNANDEZ	30813725G
14.	930	FRANCISCO ANTONIO	CAZALLA OCAÑA	52553081J
15.	1514	MARTA	MENDOZA ARNAU	26027377W
16.	304	MARIA DOLORES	MOYANO NAVARRO	27325813L
17.	3744(*)	JOSEFA LUISA	GOMEZ RUIZ	52322213L
		CARMEN	JIMENEZ JIMENEZ	52329822S
18.	1548	MARIA DOLORES	RUIZ GARCIA	30825016W
19.	3567	ROSA ELVIRA	GONZALEZ GARCIA	11378955G
20.	617	LUISA	QUINTANA RAMIREZ	25330731A
21.	660	ISABEL MARIA	MAESTRE GARCIA	75438630X
22.	3600	ANA ISABEL	BELIZON ESPINOSA	34045981R
23.	900	JOSE	BLAZQUEZ GARCIA-HERRERA	33356521N
24.	2307	MARIA LUISA	HIDALGO GARRIDO	24212681Y
25.	3542	ANTONIO	HERRERO CILLA	75415894K
26.	2516	FATIMA	RODRIGUEZ AMIGO	29797559R
27.	1638	MARIA FLORENCIA	BAUTISTA GARCIA	28731710H
28.	989	JOSE SEBASTIAN	BAGUR GONZALEZ	52330388Y
29.	2457	JOSE MANUEL	LOPEZ DE URALDE CARRANZA	27312984R
30.	293	EMILIO JOSE	GARCIA JIMENEZ	44263474C
31.	1387	ENRIQUE	CASTILLO PAJARES	25596066X
32.	1570	CONCEPCION	ARCE HIDALGO	52350540X
33.	3418	MARIA JOSE	FERRER MARTIN	22953351H
34.	1591	EUGENIA MARIA	CAMACHO MORENO	29792879J

Nº orden	Nº solicitud	Nombre	Apellidos	DNI
35.	3603	MARIA JOSE	JIMENEZ CAMPAÑA	74633068T
36.	1628	MARIA JESUS	RODRIGUEZ AVELLANEDA	29767941F
37.	3953(*)	Mª DEL CARMEN CONSOLACION	VALENCIANO HIDALGO CANO CARO	52270051K 52271019T
38.	2062	FRANCISCA MARIA	AGUILA LEON	30795398P
39.	276	MIGUEL ANGEL	GARCIA REYNALDO	31702491G
40.	268	RAQUEL	SORIA MICO	33407807P
41.	961	MARIA DEL PILAR	GUERRERO MORENO	31843036L
42.	511	JOSE IGNACIO	CASAS DE LEON	33983086B
43.	3646	ANTONIO	CID BORRAJO	34944428E
44.	2030	LUISA	FUENTES APARICIO	34001985G
45.	1250	MARIA DEL MAR	MUÑOZ CALA	31655880Z
46.	1578	FRANCISCO	URIBE RAYA	00801692G
47.	200	MARIA DESEADA	NUÑEZ RODRIGUEZ	05907737A
48.	646	ANDRES FRANCISCO	COSTA CERVANTES	29012364A
49.	1164	FRANCISCO JAVIER	ROJAS UCEDA	08810961Y
50.	586	JOSE ANTONIO	COLINO ESCRIBANO	25944213Y

(*) Solicitud conjunta. Deberán acudir ambos solicitantes o sus representantes.

Quedan citados para el día 14 de junio a las 9,30 horas los siguientes participantes:

Nº orden	Nº solicitud	Nombre	Apellidos	DNI
51.	2034	JOSEFA DOLORES	GARCIA LOPEZ	27503928E
52.	1612	MONTSERRAT	GALDAMES MARQUES	29781120F
53.	307	ANTONIO FRANCISCO	CRESPILLO GIL	45266403B
54.	2712	PURIFICACION	PASTOR GOMEZ	74320955C
55.	1681	ARANZAZU	RODRIGUEZ LOPEZ	29045199V
56.	3229	PATRICIO IGNACIO	ROQUETTE CASTRO	75741878A
57.	2149	MARIA OLIVA	PEREZ SANCHEZ	02898858F
58.	1576	ANTONIO FRANCISCO	LOPEZ LARA	28546476A
59.	3532	MARIA JOSEFA	ROJAS MORANTE	25719417N
60.	3167	JOSE MARIA	TURIÑO GALLEGO	75412074I
61.	1934	FRANCISCO JAVIER	ALVAREZ CAMACHO	32859929J
62.	1316	AMADORA	ATIENZA SOLDADO	28546052Q
63.	666	MARIA DOLORES	MOLERO VILLALBA	24249350J
64.	3440	MARIA DEL CARMEN	PEINADO ASTORGA	25313652J
65.	410	FRANCISCO JAVIER	VIDAL BARRERO	28900090S
66.	3722	MARIA DEL CARMEN	HENARES MESA	25059094L
67.	1564	AMPARO	MONTES DE OCA ROMERO	31249112R
68.	2968	MARIA AMELIA	RULL GARCIA	26004523X
69.	3797	ENCARNACION	LIÑAN SANCHEZ	44269678Z
70.	895	JUAN ANTONIO	GONZALEZ CUEVAS	28595884F
71.	2001	JOSE LUIS	SALAZAR CORTIJO	28679247H
72.	2082	MARIA DOLORES	PARRADO LOPEZ	31230194N
73.	972	MANUEL	SANCHEZ ASTORGA	52290236N
74.	3582	MARIA ROSA	FERNANDEZ CASTELLANO	30461197C
75.	3702	MANUEL ALFONSO	MORA SENA	28892608P
76.	4014	MARIA BEGOÑA	HITA GALIANO	44280952H
77.	1396	JOSE LUIS	PEREZ RUIZ	08940705F
78.	2536	NOELIA	GOMEZ PEREZ	75867276M
79.	1725	BEATRIZ MARIA	VAZQUEZ DOMINGUEZ	29042329E
80.	2154	LUIS MIGUEL	RODRIGUEZ HERVAS	02883957X
81.	3760	MARIA JOSE	PEÑA CARRASCO	28706038Z
82.	1278	CARLOS	ORIHUELA FAJARDO	25993221R

Nº orden	Nº solicitud	Nombre	Apellidos	DNI
83.	3069	RAFAEL	DE ROJAS ALVAREZ	27304315A
84.	648	CARMEN MARIA	CRUZ REMBADO	29439273D
85.	1952	ROSA	MUÑOZ GARCIA	29754057S
86.	3804	LUIS	ROMERO CHAMORRO	31639153P
87.	3347	MARIA ESTHER	FUENTES-GUERRA CABALLERO	30518458B
88.	898	SONIA	GARCIA GARCIA	24264262K
89.	280	MARIA DEL CARMEN	COLLADO MARTINEZ	23236531E
90.	3280	MARIA GEMA	AMBLAR DOMINGUEZ	09183747P
91.	3741	CLARA ISABEL	CHICA LOZANO	44251755P
92.	3445	MARIA JULIA	VALENZUELA PEREZ	44255813H
93.	1626	MARIA DOLORES	FERNANDEZ DIAZ	23244756J
94.	1736	MARIA DEL PILAR	TEVA RODRIGUEZ	52550866Y
95.	2186	JOSE MANUEL	VIEDMA GARCIA	74646568E
96.	1654	GEMA	ORTEGA REYES	52223359L
97.	1120	CARMEN PILAR	VILCHEZ CUENCA	26491042X
98.	1092	ESTEBAN	RUIZ GARCIA	75226238T
99.	3927	ROSARIO	MACIAS TORREGROSA	44226094S
100.	2683	MARIA LOURDES	GALLARDO VELLIDO	33978417B